

“2017 - Año de las Energías Renovables”

Buenos Aires, 30 de Agosto de 2017.-

CIRCULAR N° 1

CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 22/2017 - EXPTE. TRE-SOF-0002617/2017

“CONTRATACION DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA PREVISION DE EQUIPOS DE VIA”

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Contratación Directa por compulsas abreviadas, por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°. Apartado “CONSULTA Y ACLARACIONES”.

CONSULTA N° 1

“-Son aceptadas ofertas de empresas extranjeras que tienen exclusivamente residencia y sede de negocios en el extranjero”

RESPUESTA N° 1

Ajustarse a pliego: Artículo 13, inc. B2, punto B “En el caso de presentarse una Persona Jurídica Extranjera deberá cumplimentar lo establecido en la Sección XV Ley N° 19.550 “De las Sociedades Constituidas en el Extranjero”, así como también las disposiciones de la Inspección General de Justicia (IGJ), aceptándose la presentación de los estatutos de origen debidamente certificados y traducidos.”

CONSULTA N° 2

“Son aceptadas ofertas en Euros?”

RESPUESTA N° 2

Ajustarse en pliego: “No, solo se aceptarán ofertas en moneda de curso legal y en dólares estadounidenses” Artículo 8 inc. 7 del Pliego de Condiciones Particulares

CONSULTA N° 3

“...solicitamos tengan a bien considerar la posibilidad de extender la fecha prevista de Presentación de Ofertas...”

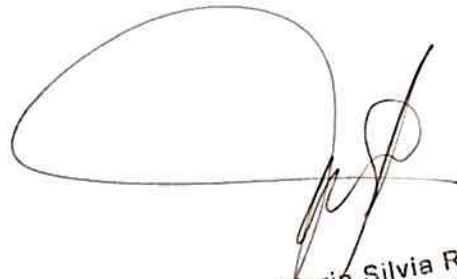
RESPUESTA N° 3

A los efectos que los oferentes puedan realizar una mejor cotización de los bienes solicitados, se brinda la siguiente prórroga:

Fecha límite de Recepción de Ofertas: Hasta el 16/10/2017 a las 11:30 hs en Av. Ramos Mejía 1358 Piso 2° – Mesa de Entradas Contratos SOFSE – CABA.

Acto de Apertura de Ofertas: 16/10/2017 a las 12:00 hs en Av. Ramos Mejía 1358 Piso 2° – Mesa de Entradas Contratos SOFSE – CABA.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.



Dra. María Silvia Rivolta
Subgerente de Contratos
Gerencia de Compras y Contratos
Operadora Ferroviaria S.E.